



San Andrés, Isla, tres (03) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

MAGISTRADO PONENTE: FABIO MÁXIMO MENA GIL.

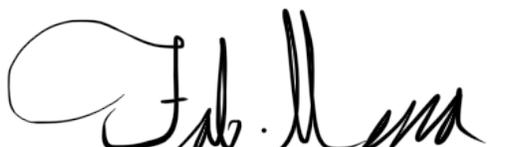
PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: JULIAN GARCES GIRALDO

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

RADICACIÓN: 88001310500120190016002

El suscrito Magistrado Sustanciador cita a Sala de Decisión a los demás Magistrados de esta Corporación para el día 14 de febrero de 2023 a las 02:30 pm., en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 10 del Acuerdo PCSA17-10715 del 25 de Julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, con la finalidad de emitir prionunciamiento en el proceso de la referencia.


FABIO MAXIMO MENA GIL
Magistrado Ponente